



ICO-006-05-2012

San Salvador, a las diez horas con cincuenta y dos minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil doce. En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de La ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANANDA) luego de haber recibida y admitida la solicitud de información No. **CERO CERO SEIS** presentada a la UAIP, ANANDA, mediante correo electrónico. El día veintidós de mayo del corriente año, por parte de una ciudadana, se ha analizado el fondo de lo solicitado: "... solicitud del Contrato Colectivo Laboral vigente de ANANDA y el promedio de remuneraciones."

POR TANTO: Esta unidad resuelve en lo que respecta al Contrato Colectivo de Trabajo, se encuentra contemplado entre las excepciones que cita el Art. 24 literal d) de la Ley de Acceso a la Información Pública en relación con el Art.39 del Reglamento de la misma Ley como **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**.

Que los Arts. 62, 65, 72 literal b) de la Ley, esta oficina se declara impedida para proveer los datos de la petición, por encontrarse clasificada como **confidencial** y estar restringida su difusión legal, en razón de lo que establece el artículo 268 del Código de Trabajo en lo que respecta a que el contrato colectivo regulará las condiciones, los contratos individuales de trabajo, los derechos y obligaciones de las **partes contratantes**, razón por la cual el contrato colectivo de trabajo será de exclusivo conocimiento de los firmantes.

En lo que respecta al promedio de remuneraciones de la Institución esta información la puede encontrar en el portal de transparencia de ANANDA al siguiente link: www.anda.gob.sv

Y en cumplimiento al derecho de acceso a la información Pública, se extiende la presente.

Oficina de información y respuesta

Licda. Morena Guadalupe Juárez
Oficial de Información Pública

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: morena.juarez@anda.gob.sv , www.anda.gob.sv

Teléfono 2244-2610